

NOTAS SOBRE LA HISTORIA DE LA MASONERÍA ANTIOQUEÑA

Mario Arango Jaramillo

Influencia en Colombia de las corrientes masónicas Inglesa y Francesa

La masonería llegó a Colombia a través de dos corrientes:

- La inglesa por la vía de la Gran Logia Provincial de Jamaica.
- La francesa, bajo la influencia de la Revolución francesa en los próceres de la Independencia, cuyas figuras más representativas fueron masones.

La masonería simbólica, es decir aquella que surgió de la transformación de las logias de maestros constructores en logias que aglutinaban intelectuales, filósofos y políticos, surgió en Inglaterra en 1717, y de allí se fue extendiendo por Occidente: Francia en 1728, Norteamérica en 1730, Jamaica en 1739, Haití en 1748 y Mosquita (Centroamérica) en 1763.

En la Revolución francesa tuvieron protagonismo las logias masónicas y muchos de sus dirigentes fueron masones. Napoleón era masón e hijo de masón. Contribuye a su difusión.

Al calor de de las ideas libertarias de la de la revolución francesa aparece en Francia una masonería renovada y diferente a la inglesa en varios aspectos: más librepensadores y anticlerical.

Notas sobre la historia

La masonería inglesa llegó a la región bañada por el Mar Caribe durante el siglo XVIII y comienzos del siglo XIX como resultado de las siguientes circunstancias:

- a. La masonería simbólica se origina en Inglaterra en 1717 y se extiende a las regiones caribeñas, incluido el Nuevo Reino de Granada, a través de Jamaica, principal colonia inglesa en el Caribe.
- b. La dependencia comercial de Inglaterra de las colonias hispanas de la cuenca del Caribe.
- c. La influencia ideológica inglesa sobre los comerciantes criollos que tenían en Jamaica el epicentro de sus actividades mercantiles de contrabando, incluidos los comerciantes antioqueños y cartageneros.

Por su parte, la masonería francesa llegó al Caribe y Suramérica con el impacto que tuvieron las ideas de la Revolución francesa en las colonias hispanoamericanas. Es bajo su influencia que se constituye en Santafé de Bogotá hacia 1791 la organización masónica denominada “Arcano Sublime de la Filantropía”, de la cual hicieron parte, entre otros, Antonio Nariño y Francisco Antonio Zea.

En la difusión de la masonería y de las ideas de la Revolución Francesa en Hispanoamérica jugó un papel trascendental Francisco Miranda (1750-1816). Miranda, considerado como el Precursor de la Independencia suramericana es uno de los más insignes latinoamericanos. En 1797 Miranda organiza una sociedad masónica con el propósito de promover la Independencia de las colonias hispanoamericanas, con el nombre de “Gran Reunión Americana” de la cual fue Gran Maestro. En las logias masónicas mirandistas de Europa se iniciaron decenas de patriotas hispanoamericanos: Andrés Bello, José de San Martín, Bernardo O’Higgins, Francisco Antonio Zea y muchos otros.

La masonería en Colombia: receptora de las ideas liberales (siglo XIX)

La masonería Colombiana e hispanoamericana fue la receptora en nuestro medio de las ideas liberales francesas e inglesas en boga desde finales del siglo XVIII. De ahí su auge y la adhesión de los próceres de la Independencia y de la mayoría de los gobernantes del siglo XIX. Ser mason en la primera mitad del siglo XIX, y aún en décadas posteriores significaba en Colombia:

- En lo político:
 - Adhesión a las ideas de la R. francesa: a la democracia en su más amplio sentido y al federalismo como propuesta contestataria al centralismo político, que evocaba el poder omnímodo de los monarcas.
- En lo económico:
 - Adhesión a las ideas de la economía clásica, a Smith y Ricardo; al libre comercio, al interior y en lo internacional, al desarrollo capitalista del país; a las reformas económicas y sociales que liquidaran las instituciones coloniales: impuestos coloniales, monopolio del tabaco, resguardos indígenas, el esclavismo y la liberación de la tasa de interés.
 - Adhesión a las ideas calvinistas: la creación de riqueza es el camino de la prosperidad.

Las reformas económicas y políticas del siglo XIX, que beneficiaron a los comerciantes, fueron inspiradores y realizadas por gobernantes masones:

- **En la década de 1820:** por dos destacados masones, el Presidente en ejercicio **Santander** y su secretario de Hacienda, **José María del Castillo y Rada** (de Cartagena).
- **En la década de 1830:** reformas monetarias por dos presidentes masones, **Santander** (1832-1837) y **José Ignacio de Márquez** (1837-1841); **Juan de Dios Aranzazu**, secretario de Hacienda

Santander (antioqueño) y **Miguel Uribe Restrepo**, promotor de la ley liberación tasa de interés (antioqueño).

- **Décadas de 1840 y 1850:** fomentó al libre comercio, **Presidente Mosquera** (1845-1849) y **Florentino González**. Las grandes reformas de **José Hilario López** (1849-1853).
- **La constitución de 1863:** convocada por **Mosquera**, de 51 delegados, 32 eran masones.
- **De 1820 a 1884:** (de Santander a Ezequiel Hurtado) fueron presidentes 23 masones.

Lo anterior es explicable: La masonería como portadora de las ideas y valores de la sociedad burguesa, era un punto de encuentro entre quienes buscaban la construcción de una nueva sociedad y quienes defendían las instituciones, valores y tradiciones heredados de la Colonia española.

Historia de la masonería antioqueña

En la historia sobre la masonería antioqueña debemos distinguir dos aspectos:

1. La presencia activa en logias de Bogotá de destacados personalidades antioqueñas en la política, las actividades mercantiles y la vida intelectual.
2. La masonería antioqueña propiamente dicha, es decir las actividades de logias masónicas en Antioquia.

Durante el siglo XIX y dos primeras décadas del siglo XX, la actividad masónica en Antioquia fue poco intensa, quizá por razones como: el predominio en Antioquia de gobiernos conservadores, la fuerte influencia de la iglesia católica, el contenido tradicionalista de la sociedad antioqueña, poco abierta a ideologías contestatarias. Ser masón en Antioquia equivalía a ser condenado al ostracismo social. En cambio en Bogotá, el medio era más abierto a las ideas librepensadoras y renovadoras.

Francisco Antonio Zea, el primer antioqueño masón

El primer antioqueño de que se tenga noticia que perteneció a la masonería fue Francisco Antonio Zea (1766-1822), uno de los más ilustres antioqueños. Su primer contacto con la masonería lo tuvo en Bogotá en 1792. En 1790 llegó a Bogotá el médico francés Luis de Rieux, destacado masón. Entabló estrecha amistad con Antonio Nariño, Zea y otros neogranadinos, con quienes conformó una logia informal, llamada Arcano Sublime de la Filantropía. De ese grupo masónico hicieron también parte: el médico francés Antonio de Froes, Pedro Pradilla, Sinforoso Mutis, José María Cabal, Pablo Uribe y otros. Dicho grupo, por iniciativa de Nariño imprimió el 13 de Diciembre de 1793. La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Denunciado Nariño, Zea y demás compañeros, fueron detenidos el 24 de agosto de 1794. Condenados a purgar pena en España, el 30 de octubre de 1795 Nariño y Zea, y otros compañeros, fueron enviados a Cadiz. Obtenida su libertad, Zea entra en contacto en España con masones y se inicia formalmente en una logia masónica en Madrid en 1808.

I. Activa presencia de comerciantes en la masonería bogotana

Antioqueños en la primera Logia constituida en Bogotá

Al comenzar el año de 1820 el Vicepresidente Santander promueve en Bogotá la constitución de la primera logia masónica formal de que se tenga noticia en dicha ciudad. Se ignora en donde se habían iniciado como masones quienes promovieron la mencionada logia con el nombre de **Libertad de Colombia**, que luego cambió por el de **Fraternidad Bogotana No. 1**. Como Venerable Maestro sería elegido el general Francisco de Paula Santander, después de unos breves meses de ocupar la Veneratura el patriota santafereño José Ignacio Paris.

Con el fin de regularizar los trabajos de aquella primera logia bogotana y obtener la correspondiente Carta de Patenta de la Gran Logia Unida de Inglaterra, el Vicepresidente Santander comisionó para tal delicada gestión al coronel y destacado comerciante antioqueño **Francisco Montoya Zapata**, quien viajaría en noviembre de 1820 para tal efecto a Kingston, Jamaica, para hacer las gestiones a través de la Gran Logia Pro-

videncial de Jamaica. Tal designación obedeció a dos razones: una, la estrecha amistad entre Santander y Francisco Montoya; dos, el conocimiento que tenía Francisco Montoya del mundo comercial y político de Jamaica, porque por sus actividades comerciales, desde hacía años se desplazaba con frecuencia a Jamaica, inclusive, cuando huyó de la represión realista de Murillo se radicó en Jamaica entre 1816 y 1819, dedicado a sus actividades comerciales. Lo acompañaron en este viaje los también comerciantes antioqueños Juan Manuel Restrepo, José María y Manuel Antonio Arrubla. La gestión de Montoya fue exitosa y la Carta Patente fue expedida el 9 de marzo de 1821 por la Gran Logia Provincial de Kingston, en nombre del muy Venerable Gran Maestro de la Gran Logia Unida de Inglaterra, su Alteza Real Príncipe Augusto Federico Duque de Sussex.

Así, en la historia formal de la masonería colombiana aparece en un puesto de honor un antioqueño, Francisco Montoya Zapata. En la lista de masones de aquella primera logia bogotana, **además de Francisco Montoya**, aparecen otros destacados antioqueños, con vinculaciones comerciales o políticas en Bogotá:

- *José Manuel Restrepo*, historiador, escritor, futuro gobernador de Antioquia y secretario de Estado de Bolívar.
- *Juan de Dios Aranzazu*, diputado a la Convención de Ocaña (1828), futuro diputado al Congreso Admirable de 1830, secretario de Hacienda de Santander, Presidente de Colombia (1841).
- Los hermanos *Juan Manuel y Manuel Antonio Arrubla*, ricos comerciantes, socios de Francisco Montoya.
- Raimundo Santamaría, Juan Santamaría y Juan Uribe Mondragón.
- *Antonio María Santamaría*, comerciante de Medellín.
- *Manuel Santamaría*, comerciante de Medellín.
- *Francisco Campuzano*, comerciante de Medellín.
- *Juan Crisóstomo Campuzano*, comerciante de Rionegro y cuñado de Francisco Montoya.

Por la misma época se inició como masón el general José María Córdoba, en 1822, pero en la *Logia Beneficencia de Cartagena*, cuya Carta Patente fue expedida por la Gran Logia Providencial de Jamaica.

La alianza masónica de comerciantes antioqueños y la élite política bogotana

En la primera mitad del siglo XIX, y en las tres décadas siguientes, se observa *una estrecha alianza* entre los más prominentes comerciantes antioqueños, masones, y el poder político centrado en Bogotá, que tuvo en el general Santander y su grupo político (masones) el liderazgo de los destinos nacionales. *La masonería fue un camino exitoso* para que los comerciantes antioqueños ganaran espacios en la sociedad bogotana, fueran aceptados; pudieran realizar en la capital exitosamente sus actividades y participaran en la vida política nacional.

Las logias masónicas fueron el medio adecuado para establecer una sólida hermandad entre comerciantes de provincia, como los antioqueños y la elite política bogotana. Eran un factor de poder económico, político y social, se establecería así una sólida alianza, que daría sus frutos a unos y otros. Los comerciantes antioqueños masones adquirirían influencia y poder político para ampliar sus negocios; realizar contratos con el Estado y obtener de este privilegios comerciales; la clase política bogotana, escasa de dinero, encontraría en los comerciantes antioqueños un valioso aliado para financiar sus actividades políticas y privadas. Los comerciantes antioqueños fueron prestamistas del gobierno nacional. Contribuyeron a la modernización de Bogotá con sus establecimientos comerciales y modernas construcciones.

Masones antioqueños: gestores de empréstitos externos y prestamistas del gobierno

Habida cuenta de su conocimiento del Viejo Mundo y en especial de Inglaterra, el gobierno colombiano designa en 1820 a Francisco Antonio Zea como Ministro Plenipotenciario de Colombia ante el gobierno inglés. Frente a la difícil situación fiscal que afrontaba la naciente República, el general Santander le otorga a Zea la misión de gestionar un préstamo, el cual es obtenido en la primavera de 1822 en cuantía de dos millones de libras esterlinas, con la casa prestamista Herring, Graham and Powels. Este préstamo dio motivo a grandes debates por los descuentos que hizo la casa prestamista, para el pago de obligaciones anteriores, intereses anticipados, comisiones, etc.

En 1823, el gobierno nacional solicitó a los comerciantes de Bogotá un préstamo en cuantía de \$40.000. Los comerciantes bogotanos solamente proporcionaron \$3.000. Santander acudió a la firma comercial de sus amigos masones Arrubla y Montoya, quienes prestaron \$50.000. Se afirma que condicionaron el préstamo a que se les otorgara el encargo de gestionar un nuevo préstamo en Inglaterra.

En 1824 Santander comisiona a sus amigos masones Francisco Montoya y Manuel Arrubla para gestionar un nuevo préstamo en Inglaterra. El préstamo fue obtenido con la firma Goldschmidt en cuantía de 4.750.000 libras esterlinas, es decir 30 millones de pesos. Este nuevo préstamo dio origen también a debates y polémicas por los descuentos que hizo la casa prestamista (pago obligaciones anteriores e intereses anticipados por dos años, comisiones, etc.). El gobierno nacional recibió el equivalente a 15 millones de pesos. Se pagaron deudas internas, reconocimientos a militares de la Independencia. Finalmente en fomento de la agricultura solo se invirtieron \$320.000.

II. La masonería en Antioquia

De la información existente, podemos ubicar 4 períodos en la historia de la masonería antioqueña:

1. Dependencia de la Gran Logia Provincial de Jamaica, con sede en Kinsgton, la que a su vez dependía de la Gran Logia Unida de Inglaterra.
 - Este periodo se extiende hasta 1833.
2. Dependencia de la Serenísima Gran Logia de Colombia, con sede en Cartagena.
 - Este periodo se extiende de 1833 a 1934.
3. Periodo independiente, como Gran Logia del Departamento de Antioquia.
 - Este periodo va de 1934 a 1941 y 1948 (En 1941 La Gran Logia de Colombia (Bogotá) promueve dos logias en Antioquia (Iris del Aburrá y Santa Elena), pero continua funcionando la Gran Logia del Departamento de Antioquia hasta 1948).
4. Dependencia de la Gran Logia de Colombia, con sede en Bogotá.

1. Dependencia de la Gran Logia Provincial de Jamaica

Hasta 1833 la masonería colombiana dependió de la Gran Logia Provincial de Jamaica, la que a su vez dependía de la Gran Logia Unida de Inglaterra. En ese año de 1833 se constituye el supremo Consejo Neogranadino del Grado 33, que regiría la masonería colombiana (el simbolismo y el escocismo).

Las primeras logias colombianas formales obtuvieron su Carta Patente de la Gran Logia Provincial de Jamaica. Entre ellas se conoce la Logia de las Tres Virtudes Teologales de Cartagena, la más antigua de que se conocía, constituida con anterioridad a 1810.

Para consolidar la independencia colombiana, el Presidente encargado general Santander promovió la masonería en diferentes regiones del país.

La primera logia antioqueña (1821)

Le concedió tanta importancia el general Santander a la introducción de la masonería en Antioquia, que se apersonó directamente del asunto. Nombró gobernador de la provincia antioqueña a un joven masón y protegido suyo, el Teniente Coronel Pedro Acevedo Tejada, hija del Tribuno del Pueblo José Acevedo y Gómez. Existe una copiosa correspondencia que Santander remitió entre 1820 y 1821 al gobernador Pedro Acevedo, a quien llama Perucho en términos masónicos, en la cual le informa de asuntos como: los progresos de la masonería en Bogotá; las actitudes anti-masónicas de algunos clérigos; los pasos que se están dando para autorizar la constitución de una logia en Antioquia; el ingreso a la masonería de Juan de Dios Aranzazu.

El 8 de octubre de 1821 se realizó la asamblea de constitución en la ciudad de Medellín (y no en la capital de la provincia que era Rionegro quizá porque en Medellín como centro comercial, existían ya algunos comerciantes masones que se habían iniciado en el extranjero, lo más seguro en Jamaica. Y ello porque para crear una logia se requiere un mínimo de siete maestros masones. Solamente se conserva información de que fue elegido como Venerable Maestro F. Diego Palacios, como secretario el

comerciante inglés masón radicado en Medellín Juan Oscar Levy y en otro cargo de importancia el comerciante antioqueño Pedro Arrubla, hermano de los también comerciantes y masones Manuel Antonio y Juan Manuel Arrubla. A la logia se le dio el nombre de la Concordia. El único documento que se conserva de aquella primera logia antioqueña es un mensaje enviado a la Logia Fraternidad Bogotana el 15 de agosto de 1822 en el cual le informa:

- Que la logia la Concordia ha recibido su carta patente por parte de la Gran Logia Provincial de Jamaica.
- Que “nuestras almas se elevan al comunicaros, que en nuestro suelo la luz ha sucedido a las tinieblas, y la virtud ha sembrado todo su imperio sobre los vicios”.
- Se desconoce el número completo de sus integrantes iniciales y hasta que fecha operó la Logia La Concordia.

El mundo financiero y los masones antioqueños

El rico comerciante antioqueño de Envigado Miguel Uribe Restrepo masón, en su calidad de senador de la República, presentó en mayo de 1835 un proyecto de ley que liberó la tasa de interés, congelada desde la Colonia por disposiciones reales al 5% anual. El proyecto fue acogido con entusiasmo por el Presidente encargado José Ignacio de Márquez, también masón y por los numerosos masones congresistas. La liberación de la tasa de interés constituyó uno de los hechos de mayor trascendencia para el desarrollo de las actividades empresariales, comerciales y financieras: descongeló la tradicional inmovilidad de la propiedad, permitió la movilización y rotación de capitales y en pocos años la tasa de interés subiría al 25% anual.

Seguirían otras medidas como la emisión de papel moneda por el presidente Santander y la primera devaluación monetaria hecha a solicitud de los comerciantes y acogida por el *Ministro de Hacienda, el antioqueño masón Juan de Dios Aranzazu*. Se redujo la ley de las monedas de oro y plata de 0.908 a 0.666.

Judaz Tadeo Landínez y los masones antioqueños

Prestante comerciante, abogado y político de Boyacá. Director de la Renta de Tabaco, Ministro del Interior y de Relaciones Exteriores y de Hacienda de *José Ignacio Márquez*. Masón desde muy joven, 1823, a los 19 años en la Logia Confraternidad Bogotana No. 1, en la cual fue compañero de Juan de Dios Aranzazu y Juan Manuel Arrubla.

En 1841 funda una casa de carácter bancario llamada Compañía de Giro y Descuento: hace publicidad en la prensa bogotana, ofreciendo captar dinero al 1 1/2% y 2% mensual. Compró a crédito haciendas, minas de sal, fábricas, ferrerías. Quebró en 1842, quiebra de \$3 millones, superior al presupuesto nacional. Causas: enemistades políticas, comentarios, animadversión de Ezequiel Rojas. Quiebra también José María Plata.

Landínez tuvo estrechas relaciones comerciales con los comerciantes antioqueños Francisco Montoya, los Arrubla y Raimundo Santamaría. Francisco Montoya perdió en aquella quiebra \$200.000, suma elevadísima para la época. En ayuda de Landínez acudieron con préstamos varios comerciantes, entre ellos Raimundo Santamaría.

Uno de los dos síndicos nombrados para el manejo de la quiebra fue el comerciante antioqueño masón Miguel Saturnino Uribe.

Comerciantes masones antioqueños: los más ricos de Colombia en el siglo XIX

En la vida republicana del siglo XIX los comerciantes masones antioqueños dominaron la vida económica del país. Según el investigador Luis Fernando Molina Londoño, autor de la biografía de Francisco Montoya, entre 1820 y 1850 los personajes más ricos de Bogotá eran los comerciantes y empresarios masones antioqueños Francisco Montoya, Raimundo Santamaría y José María y Manuel Antonio Arrubla. Y según Salvador Camacho Roldán (Memorias) en 1850 los personajes más acaudalados del país, con fortunas superiores al medio millón de pesos eran *Francisco Montoya (masón)*, *Raimundo Santamaría (masón)*, Joaquín Escobar y Pedro Vásquez (antioqueños), Joaquín de Mier (Santa Marta) y Rudesindo Galvis (Cúcuta).

El más destacado de todos fue Francisco Montoya Zapata, por la variedad de actividades empresariales que impulsó, que contribuyeron al desarrollo del país, desde el control de la producción de tabaco de Ambalema y su exportación hasta la navegación a vapor por el río Magdalena. Fue un hombre de mundo. Además de sus frecuentes viajes a Jamaica, viajó a Inglaterra en 1824, 1834, 1838 y 1853, en viajes de negocios, inclusive tuvo como residencia en Londres un comfortable chalet, que sería luego consulado de Colombia.

2. Dependencia del gran oriente de Cartagena

En 1833 se crea Cartagena el Supremo Consejo Neogranadino del Grado 33 del Rito Escocés Antiguo y Aceptado. Tras la disolución de la "Gran Colombia", reemplaza para la República de la Nueva Granada al Consejo Supremo del Grado 33 para Colombia, con sede en Caracas, que ejerció poca actividad en lo que hoy es Colombia.

Es interesante observar que entre los documentos que se conservan del Supremo Consejo del Grado 33, con sede en Cartagena, correspondientes al periodo entre 1833 y 1920 no aparece ninguna logia fundada en Antioquia.

Gobernadores masones en Antioquia (siglo XIX)

Entre 1820 y 1863 seis masones presidieron los destinos de Antioquia, cuatro antioqueños, un bogotano y un caucano: Juan Manuel Restrepo (1819-1820), Pedro Acevedo Tejada (1820-1821), hijo de José Acevedo y Gómez; Francisco Montoya Zapata (1831), Juan de Dios Aranzazu (1832-1836), Camilo Antonio Echeverri (1855) y Tomás Cipriano de Mosquera (entre finales de 1862 y la Convención de Rionegro de 1863).

La convención de Rionegro

Un acontecimiento importante, de gran contenido fue masónico que se llevó a cabo en Antioquia en el siglo XIX fue la Convención de Rionegro, que expidió la constitución federalista de 1863. De 51 delegados que asistieron, 31 eran masones, incluido el antioqueño *Camilo Antonio Echeverri*, exgobernador de la provincia de Antioquia, abogado, periodista, ingenie-

ro. *Camilo Antonio Echeverri* se inició como masón en la Logia Estrella del Tequendama el 12 de enero de 1850, conjuntamente con otros antioqueños: Francisco Antonio Uribe, Francisco de Paula Restrepo y Anselmo Restrepo (los tres comerciantes).

Al comenzar la década de 1880 ingresaron a la logia bogotana *Estrella de Tequendama* dos ilustres antioqueños: Rafael Uribe Uribe y Antonio José Restrepo, Ñito. *Rafael Uribe Uribe* ingresa el 25 de Septiembre de 1880, año en el que también asciende al grado de maestro y se gradúa en Bogotá como abogado. *Antonio José Restrepo*, Ñito, académico, abogado, parlamentario, escritor prolífico, ingresa el 14 de abril de 1883.

La apertura democrática de Carlos E. Restrepo

Tras la represión que sufre la masonería en Bogotá durante el gobierno de Rafael Nuñez y años siguientes, la actividad en las logias masónicas se reactiva a finales de 1910, bajo el gobierno democrático de Carlos E. Restrepo (1910-1914). Y se observa el ingreso de antioqueños sobresalientes en diferentes actividades, en la masonería bogotana. Así, por ejemplo, en la *Logia Propagadores de Luz No. 53* de Bogotá, en los años 1912 y 1913 se iniciaron los siguientes antioqueños (Documento manuscrito, Sala Antioquia, Biblioteca Pública Piloto, Medellín):

- *Roberto Botero Saldarriaga*, ingeniero, historiador y escritor quien escribió biografías sobre los próceres masones Zea, Córdoba y Santander.
- *Enrique A. Gaviria*, intelectual, periodista, colaborador del diario El Correo Liberal de Medellín.
- *Libardo López*, abogado, parlamentario, escritor y periodista librepensador.
- *Jesús Gómez González*, abogado, político, autor de obras sobre derecho.
- *Juan de Dios Franco Moya*, abogado de Jericó.
- *César Piedrahíta V.*, agricultor, de Medellín.
- *Ramón Ramírez Uribe*, radicado en Remedios.

- Pedro Julio Campuzano Arango, de Rionegro, periodista.
- Pablo E. Vásquez, de Envigado, industrial.
- Eduardo Gutiérrez Barrera, de Medellín, periodista
- Pedro Gómez Posada, de Medellín, militar.

Hasta la Academia Antioqueña de Historia se interesa por la masonería

En 1925, la Academia Antioqueña de Historia, entonces regentada por el doctor Emilio Robledo Correa. Médico, historiador y científico, y como Director del *Repertorio Histórico*, órgano de la institución, reprodujo en su edición de febrero tres interesantes artículos, reproducidos del periódico conservador *El Tradicionalista*, uno de cuyos inspiradores era don Miguel Antonio Caro: “Un entierro masónico”, “En un banquete masónico” y “La lid en la batalla contra la masonería”.

“*Un entierro masónico*”, relata las honras fúnebres el 2 de mayo de 1876 del doctor Juan de Dios Riomalo, bibliotecario Nacional y médico, que estuvo presidido por el presidente Aquileo Parra (1876-1878) y otras personalidades masonas como José María Rojas Garrido y Manuel Ancizar, Ministro del Interior y Relaciones Exteriores y Presidente del Gran Oriente bogotano. En el artículo señala: *Una exhibición colectiva, pública y descarada de su feroz impiedad nos acaba de dar el liberalismo, oficialmente representado por el gobierno, y socialmente por las logias masónicas.*

Nota: en reciente publicación de las Universidades EAFIT y Nacional de Medellín (mayo de 2004) de la obra “Manuel Ancizar y su época”, de Gilberto Loaiza, se rememora el impacto que causaron aquellas honras fúnebres entre el conservatismo y el catolicismo bogotanos.

“*En un banquete masónico*”, se recuerda el ágape ofrecido por las más altas dignidades masónicas y el alto gobierno al “Viajero librepensador” Federico de la Vega. Al acto asistieron varios masones antioqueños, como el prestigioso abogado *Emiliano Restrepo Echevarría*, escritor y periodista, perteneciente a la Logia Estrella del Tequendama. Fue defensor del General Mosquera en el proceso ante el Senado, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, Magistrado del Tribunal de Antioquia y representante a la Cámara y Senador.

“*La lid en la batalla contra la masonería*”, evoca los conflictos que se presentaron entre las autoridades eclesiásticas de Bogotá y otras regiones del país a raíz de la imposición por parte del gobierno de Manuel Murillo Toro (1872-1874) de la instrucción laica “que es una institución masónica”, con la cual se puso en evidencia la táctica astuta y a veces engañosa del gobierno federal.

3. Periodo de la gran Logia del departamento de Antioquia

Es interesante destacar que en la historia oficial de la masonería colombiana no se hace mención alguna a la existencia de una Gran Logia, de un Gran Oriente en Antioquia. Así, por ejemplo, en la obra extensa de Americo Carnicelli “Historia de la Masonería Colombiana” no se incluye referencia alguna a la Gran Logia del Departamento de Antioquia. Solamente, con anterioridad a la década de 1970 se mencionan dos logias, La Concordia constituida en 1821 y la Logia Iris de Aburrá creada en 1941 y se menciona el Capítulo Rosa Cruz General José María Córdoba (masonería escosista). Solamente en algunas revistas masónicas se menciona La Gran Logia del Departamento de Antioquia, sin agregar ninguna información. En la masonería antioqueña no se conservan archivos sobre la misma. Sin embargo, al investigar un poco a fondo aparece información confiable. Aún está por escribir la historia de la masonería antioqueña.

Constitución de la Gran Logia del Departamento de Antioquia

El 16 de diciembre de 1934 fue legalmente constituida la Gran Logia del Departamento de Antioquia, con sede en Medellín, participaron en su constitución tres logias: Logia Claridad, Logia Fiat Lux y Logia Victoria. Se desconoce desde cuando funcionaban y los nombres de quienes las integraban.

El 17 de agosto de 1936 se reunieron en Bogotá las cinco Grandes Logias de Colombia, incluida la de Antioquia, para aclarar diversos puntos, entre ellos delimitar las jurisdicciones de la Serenísima Logia Nacional Departamento de Colombia, con sede en Cartagena, y la Gran Logia del Departamento de Antioquia, con sede en Medellín.

Cabe destacar que en el Diccionario Enciclopédico de la Masonería de Lorenzo Frau Abrines se señala que ha dicha reunión asistieron las cinco grandes logias que funcionaban en Colombia: Serenísima Gran Logia Nacional, con sede en Cartagena. Gran Logia Nacional de Colombia, con sede en Barranquilla. *Gran Logia del Departamento de Antioquia*, con sede en Medellín. Gran Logia Occidental de Colombia, con sede en Cali y Gran Logia de Colombia, de Antiguos, Libres y Aceptados masones, con sede en Bogotá.

En la Gran Logia de Colombia, con sede en Bogotá, se conserva un Decreto y una Resolución expedidos por la Gran Logia del Departamento de Antioquia, en los años 1941 y 1943. En dichos documentos figuran: Como G.V.M (?) Acevedo (ilegible el nombre). Como Gran Secretario Enrique Pastor.

En 1943 a las tres logias mencionadas se suma la logia *José Janer Grau*, de la cual también se desconocen los nombres de sus integrantes.

Intromisión de la masonería bogotana en el gran Oriente antioqueño

Desafortunadamente por problemas que afrontó la masonería antioqueña en décadas de 1940 y 1950 y su falta de continuidad, no se conservan archivos en dependencias masónicas.

La Gran Logia del Departamento de Antioquia hizo crisis con la intromisión en nuestro departamento de la Gran Logia de Colombia, con sede en Bogotá. En 1941, auspició en Medellín, fuera de su jurisdicción dos logias: Iris del Aburrá y Santa Helena. La Iris del Aburrá se instaló el 6 de Septiembre con la presencia de altas dignidades de la Gran Logia de Colombia. La Logia Santa Helena se instaló pocos días después. Su V.M. fue John Garther Restrepo.

A raíz de los anteriores hechos se desata una agria polémica entre la Gran Logia de Antioquia y la Gran Logia de Colombia con sede en Bogotá y el Supremo Consejo del Grado 33. En la sede de la Gran Logia en Bogotá se conservan dos documentos en los que se critica a la masonería bogotana y las actividades de algunos masones antioqueños que propiciaron la constitución de las dos logias por parte de la masonería bogotana: el De-

creto 245 del 5 de Noviembre de 1941 y la Resolución del 5 de junio de 1943, en la cual se le solicita al Supremo Consejo del Grado 33 que inter venga para solucionar el litigio.

La Gran Logia del Departamento de Antioquia, finalmente, abatiría columnas en 1948

La masonería antioqueña en 1943

De acuerdo con lo anterior, en 1943 operaban en Medellín 6 logias:

Cuatro dependientes de la Gran Logia de Antioquia: Logia Claridad, Logia Fiat Luz, Logia Victoria y Logia José Janer Grau.

Dos dependientes de la Gran Logia de Colombia, con sede en Bogotá: Logia Iris de Aburrá, Logia Santa Helena.

Además funcionaba el llamado escocismo, es decir la masonería que trabaja del grado 4 al grado 33. De acuerdo a información existente operaba el capítulo llamado Rosa Cruz grado 18, que llevaba el nombre del general José María Córdoba. Y si funcionaba este capítulo, es apenas lógico que existieran también los capítulos anteriores al grado 18. El orientador del escocismo en Antioquia era Fernando Estrada Estrada.

La logia Iris de Aburrá, instalada el 6 de Septiembre de 1941 y cuya personería jurídica fue reconocida por la Gobernación de Antioquia el 15 de Noviembre de 1943, tuvo inicialmente las siguientes dignidades: Venerable Maestro Pedro A. Gallego T., Abogado; Primer Vigilante Oscar Sadler, comerciante; Segundo Vigilante Miguel Villa Uribe, periodista y dramaturgo; Orador, Benedicto Uribe Upegui, abogado; Secretario, Mauricio Daza Ovalle, abogado; Tesorero, Aureliano Restrepo; además, hicieron parte de ella: Dionisio Echeverri Ferrer, ingeniero civil; Eduardo Uribe Vargas, comerciante; Jorge Morales Isaza, comerciante; Emilio Cárdenas, comerciante; Jorge Restrepo; Roberto Uribe Muñoz; Rafael Plata; Fernando Estrada Estrada, optómetra.

Las décadas de 1930 y 1940 pueden considerarse como las de mayor prosperidad de la masonería antioqueña, por la calidad de sus integrantes y la influencia de los masones en el liberalismo antioqueño y en los gobiernos departamental y municipal.

Para terminar quisiera recordar una anécdota publicada en Medellín Secreto, del Periódico La Hoja:

A Monseñor Marulanda, vicario en Medellín del Arzobispo Manuel José Caicedo (1906-1937) le preguntó en una ocasión un comerciante que si ya estaba enterado que en Medellín prosperaba la masonería.

El Vicario preguntó: ¿Y qué es eso? ¿Reparten dividendos?

Cuando el comerciante le dijo que no, respondió: “Ah, entonces tranquilo que eso no pega en Antioquia”.